

Entidad

114

Secretaría Distrital de Salud SDS



SECRETARIA DE SALUD

PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS 2004

MISION

La Secretaria de Salud, en virtud de la Ley 100 de 1993, creará condiciones de acceso de la población a los servicios de salud, como un servicio público a cargo del Estado, mediante la dirección, coordinación, asesoría, vigilancia y control de los diferentes actores del sistema. Garantizará el Plan de Atención Básica a la población del Distrito Capital.

VISION

La Secretaria Distrital de Salud tiene como visión liderar la implementación de políticas y estrategias dirigidas a la construcción participativa de una cultura de la salud que promueva el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Bogotá D.C.

ESTRATEGIAS

LAS PRINCIPALES ESTRATEGIAS A SER ADOPTADAS, EN EL 2003, POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD PARA LOGRAR SUS OBJETIVOS ESTÁN RELACIONADAS CON:

1. REDES SOCIALES Y DE SERVICIOS DE SALUD. SE BUSCARÁ IMPLEMENTAR Y OPERAR NUEVAS REDES Y FORTALECER LAS REDES SOCIALES Y DE SERVICIOS EXISTENTES, COMO APOYO A LA GESTIÓN EN LOS DIFERENTES FRENTE DEL TRABAJO DISTRITAL, SECTORIAL Y SOCIAL, DE TAL MANERA QUE PERMITA REDIRECCIONAR EL CONCEPTO AISLADO DEL SECTOR SALUD ASISTENCIALISTA, POR UNA RESPUESTA INTEGRAL SOCIAL ARTICULADA. ESTA ESTRATEGIA RECONOCE LA COMPLEJIDAD, MAGNITUD E INTERDEPENDENCIA DE LOS FACTORES QUE AFECTAN EL ESTADO DE LA SALUD Y PONE EN MARCHA ACCIONES PARA LA INTERVENCIÓN POSITIVA, INTERINSTITUCIONAL Y SOLIDARIA SOBRE EL MISMO.
2. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE COMUNICAR, EDUCAR Y GENERAR INFORMACIÓN PARA PROMOVER EL SECTOR SALUD Y SUS ACCIONES. CONCOMITANTE AL AJUSTE INSTITUCIONAL QUE PRETENDE LA RACIONALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA SE HACE NECESARIO BRINDAR, DE MANERA ADECUADA Y SUFICIENTE, LOS ELEMENTOS DE JUICIO A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS PARA TOMAR DECISIONES RACIONALES EN MATERIA DE SALUD TANTO EN LO INDIVIDUAL Y FAMILIAR COMO EN LO COLECTIVO. LO ANTERIOR, SERÁ POSIBLE A PARTIR DE LA APROPIACIÓN DE MEJOR INFORMACIÓN SOBRE ESTILOS DE VIDA, FACTORES DE RIESGO, ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, SERVICIOS, ESTADO ACTUAL DE LA SALUD Y LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL SECTOR.
3. EL FOMENTO DE MECANISMOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL INVOLUCRADOS DE LA GESTIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL SISTEMA. SERÁ PILAR FUNDAMENTAL DE LA GESTIÓN EN SALUD, EN LOS ÁMBITOS TERRITORIAL Y DE LAS LOCALIDADES, LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD ORGANIZADA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE MECANISMOS Y ACCIONES SOCIALES E INSTITUCIONALES DE PLANEACIÓN, GESTIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.
4. EL AJUSTE EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL SECTOR SALUD, LOS AJUSTES FISCAL Y ORGANIZACIONAL SON ELEMENTOS ESENCIALES EN TODO EL PROCESO DE GESTIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA SALUD QUE VAN A PERMITIR A SUS ENTIDADES, INCLUIDA LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA, EL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS Y LA SOSTENIBILIDAD EN EL TIEMPO, A PARTIR DEL LOGRO DE LA EFICIENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, LA RACIONALIZACIÓN EN EL GASTO Y LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 617 DE OCTUBRE 6 DEL 2000. ELLO IMPLICA LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS Y MÁS EFICIENTES FORMAS PARA ALCANZAR LOS RETOS ACTUALES Y FUTUROS DE LA CIUDAD EN MATERIA DE SALUD EN LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA Y LA RED PÚBLICA DISTRITAL.

SECRETARIA DE SALUD

PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS 2004

PRIORIZACION

LAS PRIORIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL AÑO 2003 SE CONCENTRAN PRINCIPALMENTE EN:

1. ACCESIBILIDAD Y ATENCIÓN. LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD CONCENTRARÁ SUS ESFUERZOS EN MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y COBERTURA A LA ATENCIÓN EN SALUD DE MANERA PRIORITARIA A LOS GRUPOS SOCIAL, ECONÓMICA Y EPIDEMIOLOGICAMENTE MÁS VULNERABLES.
2. CALIDAD EN LOS SERVICIOS. EN IGUAL SENTIDO DESARROLLARÁ LAS ACCIONES NECESARIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL EN LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO Y DE ATENCIÓN EN SALUD.
3. EFICIENCIA EN LA GESTIÓN. LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD FORTALECERÁ SU CAPACIDAD DE GESTIÓN Y LA ORIENTARÁ PRIMORDIALMENTE HACIA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO, EN ASOCIO Y CON EL RESPALDO DE LA TOTALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, REDUCIENDO LOS COSTOS DE LA ATENCIÓN Y MULTIPLICANDO LOS BENEFICIOS PARA LA POBLACIÓN.

SECRETARIA DE SALUD
PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS
PROGRAMACION OBJETIVOS 2004

OBJETIVOS ORGANIZACIONALES	INDICADORES OBJETIVOS	CONTRIBUCION	META ALCANZADA VIGENCIA 2002	META PROYECTADA VIGENCIA 2003	META ALCANZADA A 30-SEP-03	META PROGRAMADA VIGENCIA 2004
Racionalizar y mejorar la calidad de la oferta de servicios de salud en el Distrito Capital, al tiempo que se logra la sostenibilidad y competitividad de la red de hospitales públicos adscritos a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios atendidos en la oficina de atención al usuario de la SDS	ALTA	80.00	80.00	81.40	80.00
	Porcentaje de cumplimiento de condiciones de habilitación en establecimientos priorizados	ALTA		100.00	55.33	100.00
	Porcentaje de tratamientos orales terminados con respecto a tratamientos orales iniciados	ALTA		80.00	55.70	80.00
Alcanzar la universalización del aseguramiento en salud de la población de Bogotá D.C., garantizar la prestación de los servicios no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud Subsidiado [POS-S] y, la prestación de los servicios de salud a la población no asegurada en la ciudad.	Porcentaje de cobertura de afiliación al régimen subsidiado en el D.C. con respecto a la población pobre (población con NBI).	ALTA	108.00	100.00	100.00	116.00
	Porcentaje de cobertura de consultas médicas prestadas a la población vinculada con respecto a la demanda por consultas médicas	ALTA	ND	100.00	100.00	100.00
	Porcentaje de cobertura de consultas de urgencias prestadas con respecto a la demanda por consultas de urgencias	ALTA	ND	100.00	100.00	100.00
	Porcentaje de cobertura de tratamientos orales terminados con respecto a la demanda por tratamientos	ALTA	ND	100.00	100.00	100.00
	Porcentaje de cumplimiento en hospitalizaciones de población vinculada	ALTA		100.00	46.10	100.00
Fortalecer en toda la ciudad el modelo basado en la promoción de la salud pública y en la prevención de la enfermedad, para así continuar avanzando en la reducción de la morbimortalidad evitable de todos los habitantes del Distrito, ante todo, en aquellos eventos prioritarios.	Porcentaje de disminución de muertes por enfermedad diarreica aguda en menores de cinco años	ALTA	ND	12.00	NA	30.00
	Porcentaje de disminución de muertes en menores de 5 años por neumonía.	ALTA	ND	12.00	NA	37.00
	Porcentaje de disminución de muertes maternas evitables	ALTA	ND	15.00	NA	50.00

SECRETARIA DE SALUD
PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS
PROGRAMACION OBJETIVOS 2004

OBJETIVOS ORGANIZACIONALES	INDICADORES OBJETIVOS	CONTRIBUCION	META ALCANZADA VIGENCIA 2002	META PROYECTADA VIGENCIA 2003	META ALCANZADA A 30-SEP-03	META PROGRAMADA VIGENCIA 2004
	Porcentaje de disminución de muertes perinatales evitables	ALTA	ND	12.00	NA	40.00
	Cobertura de vacunación antipolio	ALTA		95.00	59.80	95.00
	Cobertura de vacunación par DPT(Difteria, tetano,tosferina)	ALTA		85.00	59.00	85.00
	Cobertura de vacunación hepatitis B	ALTA		85.00	53.60	85.00
	Cobertura de vacunación antituberculosis	ALTA		85.00	66.30	85.00
	Cobertura de vacunación triple viral	ALTA		95.00	60.00	95.00
	Cobertura de vacunación haemophilus influenzae	ALTA		85.00	60.70	85.00

SECRETARIA DE SALUD
PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS
PROGRAMACION PRODUCTOS 2004

PRODUCTOS ENTIDAD	INDICADORES PRODUCTOS	CONTRIBUCION	META ALCANZADA VIGENCIA 2002	META PROYECTADA VIGENCIA 2003	VALOR ALCANZADO A 30-SEP-03	META PROGRAMADA VIGENCIA 2004
Prestación de servicios de salud en promoción de la salud, prevención, atención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad con énfasis en eventos prioritarios.	Número de instituciones educativas con implementación de la estrategia intersectorial para la atención integral a adolescentes gestantes .	ALTA	73.00	92.00	92.00	73.00
	Porcentaje de cobertura de vacunación canina en el año (cobertura útil).	ALTA	100.00	100.00	NA	100.00
	Número de atenciones prestadas a personas pobres y vulnerables por consulta ambulatoria	ALTA	684,700.00	2,075,683.00	1,079,013.00	2,075,683.00
	Número de atenciones prestadas a personas pobres y vulnerables por urgencias	ALTA	229,092.00	193,395.00	435,915.00	193,395.00
	Número de egresos hospitalarios de personas pobres y vulnerables atendidos	ALTA	52,809.00	268,040.00	97,405.00	268,040.00
	Número de tratamientos orales terminados para personas pobres y vulnerables	ALTA	95,816.00	497,253.00	149,300.00	497,253.00
	Número de instituciones mejoradas en infraestructura y dotación	ALTA	.66	1.00	3.00	.00
	Número de empresas del sector informal asesoradas y asistidas en promoción de condiciones de salud de los trabajadores a través de acciones de vigilancia de condiciones de trabajo *	ALTA	660.00	2,700.00	1,294.00	2,040.00
	Número de gestantes con suplementación en micronutrientes en ESE y ARS	ALTA		86,329.00	54,798.00	121,748.00
Número de niños y niñas con suplementación en micronutrientes en ESE y ARS	ALTA		101,842.00	101,842.00	134,000.00	
Inspección, vigilancia y control de los diferentes actores, eventos y factores del sistema de salud en Bogotá D.C., para el mejoramiento de la calidad en la atención y del estado de salud de la población.	Cero casos de rabia humana en el Distrito Capital (autóctonos)	ALTA	SI	SI	SI	SI
	Porcentaje de muertes maternas con investigación de campo según protocolo *	ALTA	ND	100.00	90.00	

07/01/2004 16:44

SECRETARIA DE SALUD
PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS
PROGRAMACION PRODUCTOS 2004

PRODUCTOS ENTIDAD	INDICADORES PRODUCTOS	CONTRIBUCION	META ALCANZADA VIGENCIA 2002	META PROYECTADA VIGENCIA 2003	VALOR ALCANZADO A 30-SEP-03	META PROGRAMADA VIGENCIA 2004
	Porcentaje de muertes perinatales con investigación de campo según protocolo *	ALTA		30.00	24.00	10.00
	Porcentaje de muertes por EDA con investigación de campo según protocolo *	ALTA	ND	100.00	70.00	100.00
	Porcentaje de muertes por neumonía con investigación de campo según protocolo *	ALTA	ND	100.00	80.00	100.00
	Número de establecimientos donde se procesan, almacenan o expenden alimentos, medicamentos y bebidas alcohólicas vigilados y controlados *	ALTA		32,832.00	23,995.00	34,000.00
	Número de establecimientos donde se procesan, almacenan o expanden productos químicos vigilados y controlados *	ALTA		2,144.00	2,826.00	4,000.00
	Número de establecimientos asociados con la exposición a riesgos físicos vigilados y controlados *	ALTA		10,326.00	10,120.00	14,000.00
	Número de establecimientos veterinarios, consultorios, droguerías y otros, vigilados y controlados	ALTA		368.00	250.00	368.00
	Número de diagnósticos integrales practicados a cerebros de animales sospechosos de rabia	ALTA		200.00	118.00	186.00
	Número de establecimientos de servicios de salud verificados en condiciones de habilitación	ALTA		2,000.00	1,014.00	745.00
	Porcentaje de cumplimiento de la meta de investigaciones concluidas en el periodo	ALTA		100.00	74.90	100.00
Afiliación de la población de Bogotá a los regímenes de la Seguridad Social en Salud.	Número de personas afiliadas al régimen subsidiado en Bogotá a través de subsidios totales	ALTA	1,231,085.00	1,314,079.00	1,314,079.00	1,414,079.00

SECRETARIA DE SALUD
PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS
PROGRAMACION PRODUCTOS 2004

PRODUCTOS ENTIDAD	INDICADORES PRODUCTOS	CONTRIBUCION	META ALCANZADA VIGENCIA 2002	META PROYECTADA VIGENCIA 2003	VALOR ALCANZADO A 30-SEP-03	META PROGRAMADA VIGENCIA 2004
	Número de personas nuevas afiliadas al régimen contributivo [población especial]	ALTA	1,469.00	2,000.00	2,032.00	1,682.00
	Número de personas que renuncian a subsidios no merecidos	ALTA	1,091.00	5,000.00	4,165.00	26,200.00
	Número de encuestas SISBEN aplicadas a población priorizada	BAJA		20,000.00	9,002.00	22,089.00

SECRETARIA DE SALUD FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
PROGRAMACION PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS
PRESUPUESTO PRODUCTOS 2004

PRODUCTOS	APROPIACION DISPONIBLE 31-DEC-02			APROPIACION DISPONIBLE *****			PROGRAMACION 2004		
	INVERSION DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	TOTAL	INVERSION DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	TOTAL	INVERSION DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	TOTAL
Prestación de servicios de salud en promoción de la salud, prevención, atención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad con énfasis en eventos prioritarios.	536,096,359,305	4,617,355,396	540,713,714,701	305,891,639,184	10,539,446,845	316,431,086,029	367,231,151,357	10,385,802,648	377,616,954,005
Inspección, vigilancia y control de los diferentes actores, eventos y factores del sistema de salud en Bogotá D.C., para el mejoramiento de la calidad en la atención y del estado de salud de la población.	26,900,611,696	2,241,256,062	29,141,867,758	19,440,253,861	7,875,025,865	27,315,279,726	19,838,344,188	8,385,030,413	28,223,374,601
Afiliación de la población de Bogotá a los regímenes de la Seguridad Social en Salud.	418,884,706,848	2,049,965,907	420,934,672,755	259,944,006,194	3,030,011,199	262,974,017,393	284,380,508,258	2,957,629,665	287,338,137,923
Subtotal Productos	981,881,677,849	8,908,577,365	990,790,255,214	585,275,899,239	21,444,483,909	606,720,383,148	671,450,003,803	21,728,462,726	693,178,466,529
MAS : PRESUPUESTO OTROS PRODUCTOS NO INCLUIDOS EN LA VIGENCIA	47,694,778,734	13,374,903,404	61,069,682,138	0	0	0			
MAS : PASIVOS EXIGIBLES	0	0	0	1,772,089,056	0	1,772,089,056	0	0	0
TRANSFERENCIAS	79,192,446,000	0	79,192,446,000	43,724,194,650	0	43,724,194,650	2,982,138,860	0	2,982,138,860
Subtotal	1,108,768,902,583	22,283,480,769	1,131,052,383,352	630,772,182,945	21,444,483,909	652,216,666,854	674,432,142,663	21,728,462,726	696,160,605,389
MAS :	0	500,000,000	500,000,000	0	530,000,000	530,000,000	0	0	0
Subtotal	1,108,768,902,583	22,783,480,769	1,131,552,383,352	630,772,182,945	21,974,483,909	652,746,666,854	674,432,142,663	21,728,462,726	696,160,605,389

SECRETARIA DE SALUD FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
PROGRAMACION PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS
PRESUPUESTO PRODUCTOS 2004

PRODUCTOS	APROPIACION DISPONIBLE 31-DEC-02			APROPIACION DISPONIBLE *****			PROGRAMACION 2004		
	INVERSION DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	TOTAL	INVERSION DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	TOTAL	INVERSION DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	TOTAL
MAS : <i>SERVICIO A LA DEUDA</i>			1,994,554,000			0			0
TOTAL			1,133,546,937,352			652,746,666,854			696,160,605,389